

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:

"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO GARZON SANCHEZ S.A."

En mi calidad de Comisario "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO GARZON SANCHEZ S.A." y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 y 288 de la Ley de Compañías al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó en base a pruebas selectivas la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

En el año 2015 los ingresos obtenidos fueron de USD \$ 23.415,78, mientras que el año 2014 obtuvo ingreso de USD\$ 22.757,50; los gastos de este año fueron de 21.714,29 mostrando en el año 2015 una utilidad de USD \$ 1.701,49.

El pago de las obligaciones tributarias generadas por la actividad económica se ha estado realizando a tiempo y el rubro que se presenta en el balance general por pagar es el correspondiente al mes de diciembre 2015.

Los gastos de la compañía se encuentran debidamente sustentados y presentan la transparencia con la cual se ha estado manejando las cuentas, por lo mismo todos los gastos efectuados tienen factura debidamente detallada.

En definitiva la utilidad presentada en el balance general refleja la situación de la compañía, esto es el aumento de los ingresos frente a los costos y gastos que pudieron solventarlos.

RELACIONES E INDICES FINANCIEROS

A continuación y en cumplimiento de las disposiciones legales, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del 2015.

INDICES FINANCIEROS

INDICE DE SOLVENCIA

a) RAZON	ACTIVO				
CORRIENTE	CORRIENTE	=	6.270,34	=	0,14
	PASIVO				VECES
	CORRIENTE		44.444,22		

Es decir que el pasivo corriente es 0,14 veces más grande que el activo corriente, o que por cada unidad monetaria de deuda la empresa cuenta con \$0,14 para pagarla.

INDICE ESTRUCTURAL

PATRIMONIO	=	5.336,47	=	0,11	VECES
ACTIVO TOTAL		49.780,69			

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO TOTAL	=	44.444,22	=	8,33	VECES
PATRIMONIO		5.336,47			

Es el cociente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio, evalúa el impacto del pasivo total con relación al patrimonio.

ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de presentar los estados financieros por el año 2015 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código Tributario y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, el Código de Trabajo; entre otros.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO GARZON SANCHEZ S.A.", para la elaboración del presente informe.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración, la aprobación final del Balance General al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



RODRIGUEZ PERALTA JORGE WASHINGTON
CI 0103073094
COMISARIO